

## **Relaciones conyugales y dinámicas intrafamiliares en México y Zacatecas (1993-2019)**

*Marital relations and intrafamily dynamics in Mexico and Zacatecas (1993-2019)*

**Maricela Ruiz Guerrero\***

**Rolando García Quiñones\*\***

Recibido: 2 de diciembre de 2021

Aceptado: 11 de abril de 2022

Publicado: 15 de junio de 2022

Cómo citar este artículo: Álvarez Fumero, R.T., Alonso Expósito, I., Suárez Medina, R., Bess Constantén, S. y González Sánchez, R. (2022). Prevalencia de infertilidad femenina en Cuba, 2018. *Novedades en Población*, 18(35). <http://www.novpob.uh.cu>

### **Resumen**

El propósito principal de este artículo consiste en mostrar y analizar las tendencias y características de los procesos de formación y disolución familiar en México y el Estado de Zacatecas, durante las últimas tres décadas. Se trata de un trabajo exploratorio - descriptivo en el que se emplea una triangulación de métodos. En lo cuantitativo, se apoya en el análisis comparativo y en los procedimientos estadísticos de estimación de coeficientes de correlación y el método componentes principales, con los datos que estuvieron disponibles del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información

---

\* Ms.C. en Ciencias Sociales. Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. México. Email: maricela.ruizg@yahoo.com

\*\* Dr.C. en Ciencias Sociales, con especialidad Estudios de Población. Colegio de México. Profesor Titular Universidad de La Habana. Profesor Titular (TC), Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Email: rgquinones@gmail.com

(INEGI) y del Consejo Nacional de Población (CONAPO). En lo cualitativo, se aplica un cuestionario (semi estructurado) a mujeres en edades de 18 a 60 años, como segmento poblacional de mayor la propensión de establecer una relación conyugal formal o informal.

Entre los resultados más relevantes se constata que, la nupcialidad y las dinámicas intrafamiliares en el país y en Zacatecas, han experimentado modificaciones significativas, que se manifiestan, básicamente, en el debilitamiento del matrimonio como institución, el incremento de los divorcios y el aumento de las uniones consensuales. Factores asociados al desmontaje de los roles tradicionales de género y al empoderamiento de la mujer han resentido las estructuras patriarcales que, junto a complejas negociaciones con respecto a los ingresos del hogar, las responsabilidades familiares y las obligaciones domésticas, han estado generando conflictos en las parejas, conduciendo a las rupturas conyugales, tanto a nivel de México, como en el estado de Zacatecas

**Palabras clave:** Relaciones conyugales, nupcialidad, dinámicas intrafamiliares

### **Abstract**

*The main purpose of this article is to show and analyze the trends and characteristics of the family formation and dissolution processes in Mexico and the State of Zacatecas, during the last three decades. It is an exploratory - descriptive work in which a triangulation of methods is used. Quantitatively, it relies on comparative analysis and statistical procedures for estimating correlation coefficients and the main components method, with the data that were available from the National Institute of Statistics, Geography and Information (INEGI) and the National Council of Population (CONAPO). Qualitatively, a questionnaire (semi-structured) is applied to women between the ages of 18 and 60, as the population segment with the highest propensity to establish a formal or informal marital relationship.*

*Among the most relevant results, it is found that marriage and intrafamily dynamics in the country and in Zacatecas have undergone significant modifications, which are*

*manifested, basically, in the weakening of marriage as an institution, the increase in divorces and the increase in consensual unions. Factors associated with the dismantling of traditional gender roles and the empowerment of women have removed the patriarchal structures which, together with complex negotiations regarding household income, family responsibilities and domestic obligations, have been generating conflicts in couples, leading to marital ruptures, both in Mexico and in the state of Zacatecas*

***Keywords:*** *Marital relations, nupciality, intrafamily dynamics*

### **Introducción**

Los vínculos conyugales entre las personas, y que conducen a la constitución de familias, están destinados a afrontar, en armonía o disenso, circunstancias diversas y disímiles.

La dinámica intrafamiliar es entendida aquí como el conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que hombres, mujeres y generaciones establecen en el seno de las familias, en torno a la división del trabajo y a los procesos de toma de decisiones. La participación creciente de las mujeres en los mercados de trabajo y en la manutención de sus familiares, ha generado inquietudes acerca de los efectos de estos procesos en las relaciones de pareja (De Oliveira, Eternod y López, 1999).

Según Rodríguez y Martín (2006), la especialización de roles, o división de trabajo entre los esposos y esposas, hace del matrimonio una asociación beneficiosa: la mujer obtiene beneficios del trabajo del varón en el mercado laboral y éste del trabajo de la mujer en el hogar. Sin embargo, las ventajas económicas del matrimonio para la mujer, así como los incentivos para casarse, se diluyen conforme ésta se va introduciendo en el mercado laboral. Los factores socioeconómicos desempeñan un papel opuesto entre hombres y mujeres: mientras que las probabilidades de que se case un hombre con una posición en el mercado laboral son muy elevadas, no lo son tanto entre las mujeres que disfrutan del mismo estatus.

Conflictos y modelos de negociación son generados en los diversos tipos de estructuras e interacciones familiares. Los mercados matrimoniales no sólo se ven afectados por el ingreso de la mujer al mercado laboral. Factores como la migración; provocan desequilibrios serios en las poblaciones casaderas de sus lugares de origen debido a la desproporción de los efectivos masculinos o femeninos (Quilodrán y Sosa, 2004, p.233).

Los estudios sobre la conformación y disolución de vínculos conyugales en América Latina han focalizado ciertos rasgos: la selección del cónyuge, los motivos para unirse, el número de las uniones y la edad en que tienen lugar, así como su carácter legal, religioso o consensual.

En los sistemas de nupcialidad latinoamericanos se han observado las siguientes regularidades:

1. La edad media al momento de la unión consensual, se encuentra en un nivel intermedio con relación a la de los países desarrollados y los de Asia y África.
2. Ese indicador ha mostrado relativa estabilidad a lo largo del tiempo.
3. La relación entre los cambios en el calendario de la nupcialidad y los niveles de fecundidad no ha quedado demostrada.
4. Desde la época colonial, existe un modelo dual de nupcialidad basado en la coexistencia de los matrimonios y las uniones consensuales. (Spijker, López y Palós, 2012, p.17).

En la vida intrafamiliar y en el hogar se consideran puntos de conflicto entre los esposos y esposas, puntos de conflictos con los hijos, con respecto a la organización del gasto y consumo familiar, la distribución del trabajo doméstico, la salud de la familia y de la mujer, y asociados a los problemas y las formas de solucionarlos. También, la percepción de la cotidianidad familiar y las expectativas sobre el futuro y la nueva situación económica de las mujeres produce cambios en las relaciones de poder y nuevos ejercicios de roles (Hondagneu-Sotelo, 1994).

Para Quilodrán y Sosa (2004) las parejas conyugales no se forman al azar; por el contrario, su conformación constituye uno de los aspectos más controlados en toda

sociedad (...) desde hace algunos siglos. En el mundo occidental, la elección del cónyuge se ha tornado cada vez más un asunto de carácter privado que involucra principalmente a la pareja. Aun así, el emparejamiento (*matching*) continúa produciéndose, en la mayoría de los casos, entre semejantes. Es decir, entre un hombre y una mujer que comparten un cierto número de características sociales y, por lo mismo, un cierto grado de homogamia.

Al decir de Acosta (2003), los temas que han recibido tradicionalmente la atención en la Demografía de la familia han sido objeto de cuestionamientos, enfatizando la necesidad de avanzar en el conocimiento de los efectos de los cambios en la formación, disolución, estructura y dinámica interna de la familia sobre la condición social de la mujer y la conveniencia de adoptar aproximaciones analíticas interdisciplinarias y metodologías que hagan posible acercarse al análisis de las percepciones de los actores sociales involucrados en la dinámica intrafamiliar.

No pocas han sido las contribuciones en este campo en la región, como los trabajos pioneros de Duque y Pastrana (1973), sobre estrategias familiares de vida; las significativas aportaciones de García y de Oliveira (2007), en los temas de género, familia y trabajo, o los aportes de Quilodrán (1992) sobre nupcialidad en América Latina y en México.

Algunos de esos estudios revelan que el matrimonio parece haber perdido fuerza como institución en México. Las uniones consensuales están siendo menos estigmatizadas y han estado experimentando un aumento.

Las familias mexicanas enfrentan disímiles situaciones que derivan en conflictos que, a veces, conducen a la ruptura de los vínculos conyugales. En Zacatecas, consecuentemente, se ha producido un incremento notable de las uniones y en los índices de divorcios.

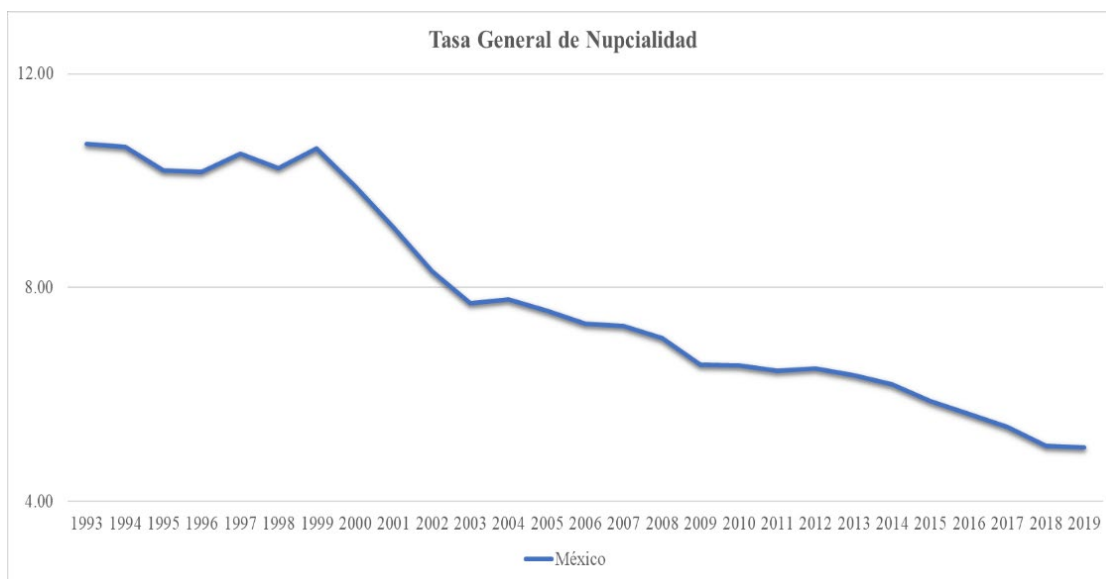
¿Cómo se han producido estos cambios durante las últimas tres décadas?, ¿cuáles son algunos de los factores que pueden haber estado influyendo en el aumento de los índices de divorcio, de acuerdo con datos agregados de las estadísticas oficiales?, y ¿qué motivos y/o razones manifestaron algunas mujeres zacatecanas, como las

principales, para formar o disolver sus vínculos conyugales y como causales de sus conflictos familiares?, son de las preguntas que se pretenden atender en el presente trabajo

## Desarrollo

### Tendencias y rasgos en México

Entre 1993 y 2019, salvo los repuntes de los años 1997, 1999 y 2004, la Tasa General de Nupcialidad<sup>1</sup> de la población mexicana, experimentó una disminución de casi la mitad, aunque, en los últimos dos años del período analizado, su caída se desaceleró ligeramente (Figura 1). Este comportamiento pudiera estar significando, precisamente, un debilitamiento de la institucionalización del matrimonio civil a lo largo del tiempo.

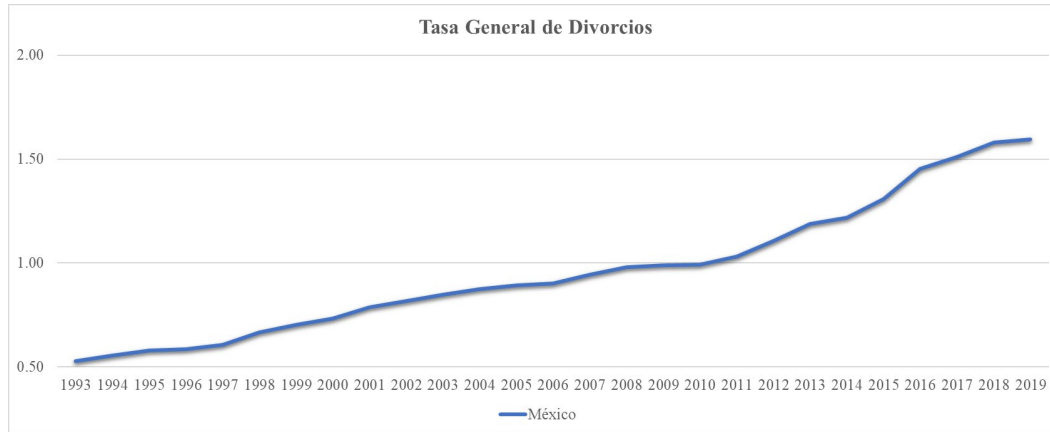


**Figura 1. Tasa General de Nupcialidad en México. Período (1993 – 2019)**

*Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2019). Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020).*

<sup>1</sup> La Tasa General de Nupcialidad expresada aquí por el número de matrimonios ocurridos en un año calendario, entre el total de población de 15 años y más a mitad del período.

En lógica contraposición, las Tasas Generales de Divorcialidad<sup>2</sup> han aumentado sistemáticamente en el país, con una mayor intensidad durante la última década (Figura 2).

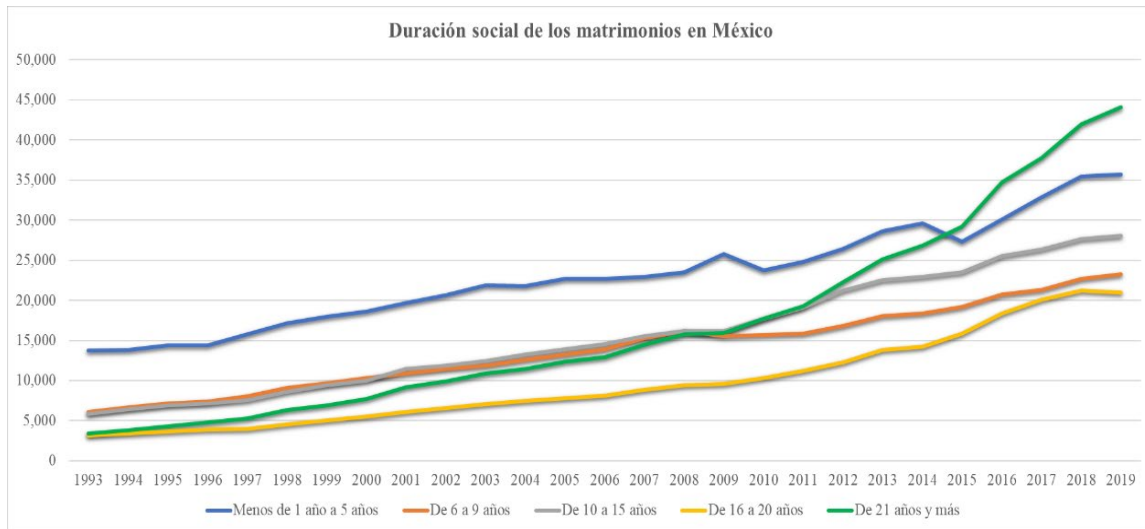


**Figura 2. Tasa General de Divorcialidad en México. Período (1993 – 2019)**

*Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2019). Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020).*

La duración social de los matrimonios, que significa el número de años transcurridos entre la fecha de celebración del matrimonio legal y el momento en que se presentó la demanda de divorcio, muestra la siguiente tendencia: Los matrimonios de una duración hasta 5 años fueron los que más divorcios registraron, hasta el 2015. A partir de ese año, fueron los de 21 años y más, los que culminaron con más divorcios. Se puede observar, además, un tránsito desde una especie de convergencia hacia una divergencia de las curvas representativas de los rangos de la duración social del matrimonio, excepto la que ilustra los que se mantuvieron como máximo 5 años (Figura 3).

<sup>2</sup> La Tasa General de Divorcialidad expresada aquí por el número de divorcios ocurridos en un año calendario, entre el total de población de 15 años y más a mitad del período.



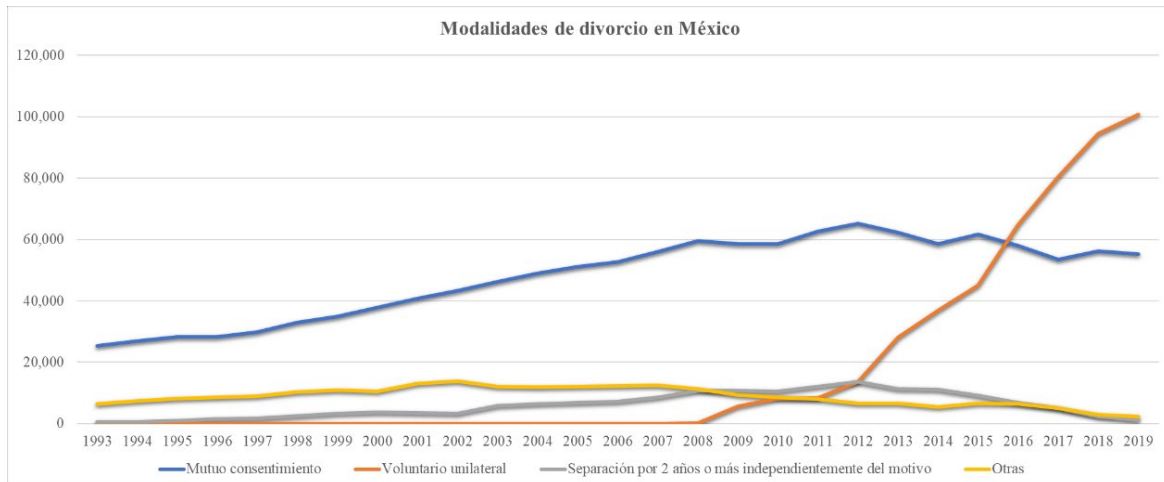
**Figura 3. Duración social de los matrimonios en México. Período (1993 – 2019)**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020c). *Estadísticas de Nupcialidad. Divorcios*.

En México, hasta el año 2008, el divorcio se realizaba exclusivamente por mutuo consentimiento. A partir del 3 de octubre de ese año, la Asamblea Legislativa y el Poder Judicial de la Ciudad de México, iniciaron un proyecto de reforma jurídica con relación al divorcio con el fin de promover la aceptación del llamado “divorcio incausado”, esto es la disolución del matrimonio que puede otorgarse sin necesidad de que se exprese razón o motivo alguno y con sólo manifestar uno de los cónyuges que no desea continuar en el matrimonio (Güitrón, 2018). Este ya es un derecho actualmente vigente en todas las entidades federativas del país.

En la (Figura 4) es posible observar el aumento de los divorcios de tipo voluntario unilateral en México (divorcio incausado), desde el año en que se produjo su aprobación jurídica, así como el crecimiento acelerado que experimenta su magnitud a partir del 2012, convirtiéndose, hoy en día, en la modalidad principal del divorcio, muy por encima del divorcio que se efectúa por mutuo consentimiento, según estos datos.





**Figura 4. Modalidad de divorcio en México. Período (1993 – 2019)**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020c). *Estadísticas de Nupcialidad y Divorcios*.

### Rupturas conyugales. Conjeturas desde dos métodos estadísticos

La aplicación de dos métodos estadísticos (estimación de coeficientes de correlación y método de componentes principales), posibilitó evidenciar asociaciones estrechas entre ciertos factores y el incremento de las tasas de divorcialidad en México. Los indicadores para los que fue posible disponer de información para el período objeto de estudio fueron los siguientes: Tasa general de divorcialidad, escolaridad promedio de las mujeres, tasa de empleo femenino, promedio de hijos menores de edad, promedio de la duración social del matrimonio, tasa global de fecundidad de las mujeres divorciadas y tasa de fecundidad de las adolescentes divorciadas.

Los coeficientes de correlación que se muestran en la (Tabla 1) dan cuenta de una fuerte asociación (del 98.3%), entre el incremento en las tasas de divorcio y la duración social del matrimonio, siendo muy elocuente que, cuanto mayor es la duración del matrimonio, también lo es la probabilidad de divorciarse.

## NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

	Tasa general de divorcialidad	Escolaridad promedio de las mujeres	Tasa de ocupación femenina	Promedio de hijos menores de edad	Promedio de la duración social del matrimonio	Tasa global de fecundidad de las divorciadas	Tasa de fecundidad adolescentes divorciadas
Tasa general de divorcio	1.000	.872	.883	-.981	.983	-.664	-.714
Escolaridad promedio de las mujeres	.872	1.000	.983	-.896	.927	-.463	-.577
Tasa de ocupación femenina	.883	.983	1.000	-.893	.929	-.442	-.551
Promedio de hijos menores de edad	-.981	-.896	-.893	1.000	-.980	.714	.734
Promedio de la duración social del matrimonio	.983	.927	.929	-.980	1.000	-.629	-.711
Tasa global de fecundidad de las divorciadas	-.664	-.463	-.442	.714	-.629	1.000	.806
Tasa de fecundidad adolescentes divorciadas	-.714	-.577	-.551	.734	-.711	.806	1.000

**Tabla 1. Algunos factores asociados al incremento de la tasa de divorcio en México. Período (1993 – 2019). Matriz de correlaciones**

*Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020d). Estadísticas de nupcialidad y natalidad de 1993 a 2019.*

El promedio de hijos menores de edad tiene también una alta correlación (98.1 %), aunque inversa, con las tasas de divorcialidad. Su número, e incluso su tenencia temprana, parecen constituir un factor inhibitorio de las rupturas de las parejas, y

probablemente, influye, en ese sentido más en las mujeres, que en los hombres. La tasa de fecundidad de las adolescentes divorciadas presenta una correlación negativa con la tasa de divorcialidad (71.4%), aunque la correlación de esta última con la fecundidad total es algo menor (66.4%). Sin dudas, los hijos menores parecen ser un factor de contención de la decisión de disolver el vínculo marital a nivel de país.

La correlación entre la tasa de empleo femenino y las tasas de divorcialidad es estadísticamente elevada (88.3%). Una asociación similar (87.2%) se observa entre el nivel educativo y las tasas de divorcio. El empoderamiento que la mujer comienza conseguir a través su participación en la actividad económica y su superación a través del estudio, pudieran estar removiendo las estructuras del poder patriarcal y los sistemas de negociación en las parejas y al interior de la familia, provocando, algunas veces, conflictos y rompimientos de los lazos conyugales formales.

Las variables: número de hijos totales y zona de residencia (urbana o rural), fueron descartados, debido a que las correlaciones no fueron significativas.

La aplicación del método de componentes principal<sup>3</sup> para el período objeto de estudio, posibilitó poner de manifiesto las combinaciones de algunas de las variables mencionadas y el incremento de las tasas de divorcialidad en México.

El método extrajo solo un componente como el más relevante, el cual recoge el 81.72% de la varianza total original (Tabla 2), constituyendo una interacción de los factores subyacentes a la disolución de las parejas en México mediante el divorcio, durante las últimas tres décadas.

---

<sup>3</sup> En estadística, el análisis de componentes principales (en español ACP, en inglés, PCA) es una técnica utilizada para describir un conjunto de datos en términos de nuevas variables («componentes») no correlacionadas. Los componentes se ordenan por la cantidad de varianza original que describen, por lo que la técnica es útil para reducir la dimensionalidad de un conjunto de datos. Consiste en expresar un conjunto de variables en un conjunto de combinaciones lineales de factores no correlacionados entre sí. Técnicamente, busca la proyección según la cual los datos queden mejor representados en términos de mínimos cuadrados; convirtiendo un conjunto de observaciones de variables posiblemente correlacionadas en un conjunto de valores de variables sin correlación lineal llamadas componentes principales.

## NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

Componentes	Autovalores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado		
	Total	% de varianza	%	Total	% de varianza	% acumulado
1	5.721	81.722	81.722	5.721	81.722	81.722
2	.917	13.099	94.822			
3	.203	2.904	97.726			
4	.123	1.753	99.478			
5	.018	.261	99.739			
6	.011	.157	99.896			
7	.007	.104	100.000			

**Tabla 2. Varianza total explicada por el modelo de componentes principales**

*Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020d). Estadísticas de nupcialidad y natalidad de 1993 a 2019.*

Entre las interacciones más significativas se identifican las siguientes (Tabla 3):

- El efecto de sujeción que representan los hijos menores de edad al momento del divorcio, ocupa el lugar preponderante, manifestándose con una asociación significativamente fuerte (-98.7 %) e inversa con respecto a la ruptura marital.
- La duración social del matrimonio (98.3 %) se revela como un segundo factor de influencia, con signo positivo. En este factor también puede estar repercutiendo el cambio jurídico adoptado en el 2008, con el cual, como se había comentado, ya no es necesario el mutuo consentimiento o presentar una causal para llevar a cabo el divorcio. Otra de las razones podría ser el llamado "síndrome del nido vacío", cuando los hijos han crecido, se produce su salida del hogar; con lo que se desvanece su efecto de contención en la pareja, por cuanto, ya sus miembros a no ven una razón de peso, por la cual continuar unidos. También pueden emerger las llamadas crisis o insatisfacciones de las edades adultas, particularmente entre los hombres quienes, a veces, acuden a relaciones extramatrimoniales con personas más jóvenes.
- Se manifiestan igualmente como factores clave: El promedio de escolaridad (91.8%) y la tasa de empleo (91.4%) femenino al momento del divorcio.

- Como interacción menos fuerte, el componente principal extraído visualiza el efecto de las variables: tasa de fecundidad adolescente y tasa global de fecundidad de las mujeres divorciadas con una influencia inversa comparativamente menor ante el divorcio, del -79.2% y el -72.8%, respectivamente. Llama la atención que, incluso, haya sido más fuerte entre las adolescentes que se declaran divorciadas, lo que abre un caudal de nuevas interrogantes para futuras indagaciones.

Variables	Componente
	1
Tasa General de Divorcialidad	.972
Promedio de escolaridad de las mujeres	.918
Tasa de mujeres trabajadoras	.914
Promedio de hijos menores de edad	-.987
Promedio de la duración social del matrimonio	.983
Tasa global de fecundidad divorciadas	-.728
Fecundidad adolescente divorciadas	-.792

**Tabla 3. Matriz del componente principal**

*Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020d). Estadísticas de nupcialidad y natalidad de 1993 a 2019.*

### Zacatecas en una perspectiva comparativa

Con el fin de situar a la nupcialidad del Estado de Zacatecas en el contexto nacional, se lleva a cabo un análisis comparativo con otras entidades federativas. Para cubrir ese propósito, se seleccionaron los estados de Nuevo León y Chiapas. Los disímiles niveles de desarrollo socioeconómico y contextos culturales de estas entidades federativas hacen suponer distintas influencias sobre los procesos de formación y disolución familiar.

Entre el 2005 y el 2018, la tasa de participación económica de los hombres declinó a en estos tres estados, si bien era muy superior a la de las mujeres. En el caso de estas últimas, hubo una reducción general en sus tasas (menos en Chiapas). La mayor

disminución se registró en Nuevo León, con 5.1%. En Chiapas, la participación de las mujeres en el empleo representaba la tercera parte de la de los hombres; en Zacatecas, la mitad y, en Nuevo León, casi las dos terceras partes, en ese mismo período (INEGI, 2005 e INEGI, 2018).

Tanto en el año 2000, como en el 2015, la escolaridad el promedio de la población de Chiapas fue inferior a la de Nuevo León y a la de Zacatecas; éste último presentaba, consecuentemente, un nivel intermedio para esos dos años. En los tres estados, y en el país, el nivel de escolaridad de las mujeres ha sido inferior. Chiapas registró el mayor rezago escolar, mientras Nuevo León el más bajo (un 10% menor que el registrado en el país). En Zacatecas, a diferencia de las tendencias de Chiapas y de Nuevo León, las mujeres presentaban un atraso educativo menor que los hombres (INEGI 2000 e INEGI 2015).

Chiapas mostró la mayor tasa global de fecundidad (2.7 hijos por mujer) al concluir el año 2019, Nuevo León la más baja (2.0) y Zacatecas un valor intermedio, arriba del reemplazo generacional. De forma análoga, Chiapas registró la tasa de fecundidad adolescente más alta (85.7 hijos nacidos vivos por cada 1000 mujeres menores de 20 años), Nuevo León la más baja (63.3) y Zacatecas una tasa intermedia (73.2). (CONAPO, 2019).

En cuanto a la participación política femenina, el porcentaje de mujeres presidentas municipales, durante el período de 2000 al 2019, creció de forma importante en los tres estados entre el año 2000 y el 2019, destacándose Chiapas (de un 0.8% a un 27.9%), seguida de Zacatecas (del 3.5% al 27.6%) y Nuevo León, del 9.8% al 19.6%. Los datos sobre la participación política de las mujeres como diputadas corresponden a los períodos 2005-2019. En todos los casos, al igual que con las presidentas municipales, se registró un incremento; el mayor en Chiapas (del 15% al 65.9%), seguido por Nuevo León, de un 28.6% a un 50%, mientras que, en Zacatecas, el porcentaje pasó de 26.7% a 46.7% en el mismo lapso (INE y TEPJ, 2019).

Los porcentajes de mujeres de 15 años y más, casadas o unidas, que sufrieron al menos un incidente de violencia por parte de su pareja, decrecieron en los tres

estados entre 2006 y 2016, mostrando Zacatecas los niveles más altos, tanto en 2006 (36.8%), como en 2016 (30.2%) (INMUJERES e INEGI, 2007 y 2017).

Las diversas condiciones económicas y sociales descritas hasta aquí, muy probablemente han condicionado las relaciones conyugales y las dinámicas familiares, en los tres estados.

### Comparando tendencias

Las tasas de generales nupcialidad de las tres entidades federativas y del resto del país reflejan una tendencia hacia la convergencia. Salvo los "picos" observados en Chiapas en 1999 y 2014, declinan sostenidamente, lo que constata el debilitamiento del matrimonio como institución. Las de Zacatecas, aunque también descienden, son superiores; un indicativo de que, en este estado, el matrimonio, sigue siendo relevante en la formalización de las uniones.



**Figura 5. Tasas generales de la nupcialidad de Chiapas, Nuevo León, Zacatecas y resto del país. Período (1993 – 2019).**

*Fuente: Estimaciones de los autores. INEGI (2020). Estadísticas de Nupcialidad. Matrimonios, y CONAPO (2019) Población proyectada a mitad de año.*

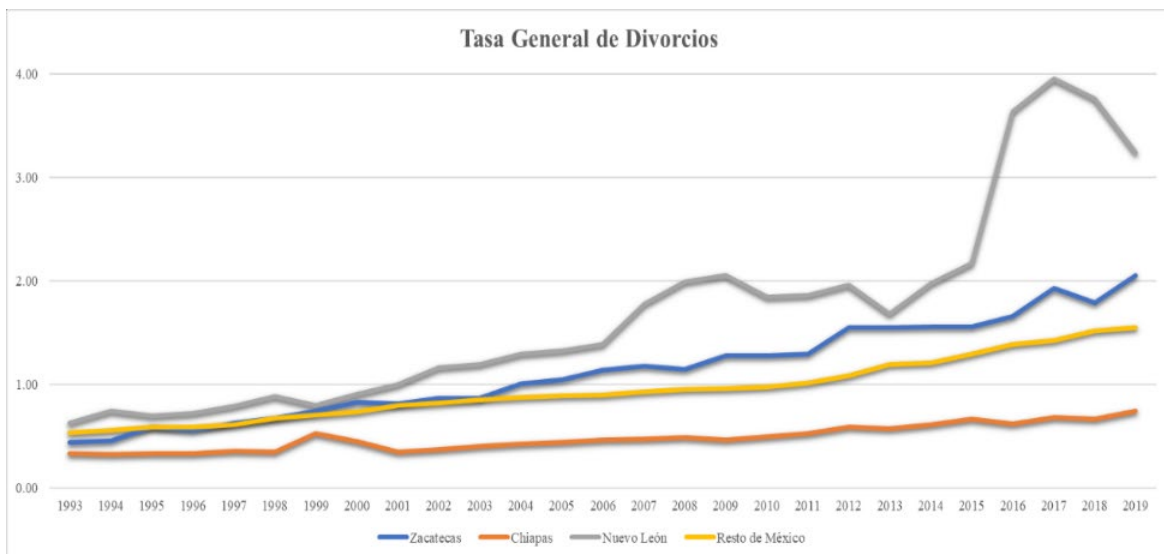
## NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

En algunas investigaciones previas ya se observaba una tendencia ascendente de la cohabitación, como forma de vida en pareja en México; también, cómo Chiapas se ha mantenido siendo uno de los estados con mayor presencia de la cohabitación, históricamente; una característica casi invariable, exceptuando en ciertos años (Esteve et al, 2016).

Según lo que en esta indagación se constata, Zacatecas y Nuevo León se ubican entre las entidades en las que, la cohabitación, es comparativamente menos frecuente.

La evolución de las tasas de divorcio es, lógicamente, inversa. Llama la atención el caso de Nuevo León, donde es posible observar una disminución de sus tasas, desde el 2017. Faltaría confirmar, si en los años subsiguientes, esa tendencia se mantiene. La de Chiapas es, casi invariable, probablemente debido al mencionado crecimiento de la cohabitación, junto a condicionantes y/o mediaciones socioculturales. Las tasas de divorcio de Zacatecas han aumentado gradual y sostenidamente.



**Figura 6. Tasas generales de divorcios de Chiapas, Nuevo León, Zacatecas y resto del país. Período (1993 – 2019).**

*Fuente: Estimaciones de los autores. INEGI (2020b). Estadísticas de Nupcialidad. Matrimonios. y CONAPO (2019) Población proyectada a mitad de año.*



**Componentes principales. Resultados para Zacatecas**

En cuanto a posibles factores influyentes en las rupturas conyugales en Zacatecas, el modelo estadístico extrajo, en este caso, tres componentes principales. El primero recoge el 59.02% de la varianza, con el segundo sube a 78.59% y, con la adición del tercero, se llega al 93.50% de la varianza total (Tabla 4).

Componente	Auto valores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	4.131	59.021	59.021	4.131	59.021	59.021
2	1.369	19.564	78.585	1.369	19.564	78.585
3	1.044	14.916	93.501	1.044	14.916	93.501
4	.251	3.584	97.085			
5	.115	1.643	98.728			
6	.062	.890	99.618			
7	.027	.382	100.000			

**Tabla 4. Varianza total explicada del modelo de componentes principales**

*Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020d). Estadísticas de nupcialidad y natalidad de 1993 a 2019.*

En el primer componente, el más significativo, la interacción divorcio - duración del matrimonio - escolaridad - empleo femenino, se presenta considerablemente fuerte. La inusitada incidencia de la duración social del matrimonio en las rupturas (96.4%), pudiera estar, muy probablemente determinada por, al menos tres elementos, de forma análoga a como fue explicado para México:

- a) el cambio jurídico adoptado en el 2008 (aprobación del divorcio incausado), con el cual, ya no es necesario el mutuo consentimiento de los ex - contrayentes (Güitrón, 2018)
- b) el llamado síndrome del nido vacío, cuando los hijos han crecido y se produce su salida del hogar.

## NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

c) ciertas insatisfacciones que hacen buscar, particularmente a los hombres “maduros”, relaciones extramatrimoniales con personas más jóvenes.

La elevación de la escolaridad y ocupación de la mujer zacatecana (con 95.5%, respectivamente), evidencian también una relativamente alta repercusión sobre la disolución del nexo conyugal. En torno a esta manifestación contradictoria, García y de Oliveira (2007), sustentaron que la dimensión sobre la que menos incide la actividad económica femenina es el logro de relaciones familiares más armónicas. Este resultado apoya distintas hipótesis que se han planteado sobre el conflicto que puede traer al hogar el cambio en la división del trabajo y la transformación del papel tradicional del varón como proveedor económico exclusivo.

En el segundo componente, resulta importante la fecundidad de las mujeres divorciadas, siendo más significativo el efecto de la fecundidad adolescente (93.6% de correlación), sucedida por la tasa global de fecundidad, con una asociación del 65.4%.

Finalmente, el tercer componente focalizó al promedio de los hijos menores de edad, con un porcentaje de 98.5; una peculiaridad del estado de Zacatecas, toda vez que los hijos no parecen representar un efecto de sujeción ante el rompimiento de la relación conyugal (Tabla 5).

Variables	Componente		
	1	2	3
Tasa general de divorcio	.975	.065	-.109
Promedio de escolaridad de las mujeres	.955	.189	.087
Tasa de ocupación femenina	.955	.070	.058
Promedio de hijos menores de edad	.055	.129	.985
Promedio de la duración social del matrimonio	.964	.065	-.022
Tasa global de fecundidad de las divorciadas	-.650	.654	.085
Tasa de fecundidad adolescentes divorciadas	.048	.936	-.208

**Tabla 5. Matriz del componente principal**

*Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020d). Estadísticas de nupcialidad y natalidad de 1993 a 2019.*

### **Análisis cualitativo**

El análisis cualitativo emergió de la aplicación de un cuestionario estructurado en tres secciones, información sociodemográfica, nupcialidad y dinámicas familiares, el cual fue aplicado a mujeres del segmento de edad de 18 a 60 años, para quienes se supone una mayor probabilidad de que ya hubieran iniciado una vida en pareja en relaciones heterosexuales, al momento de su declaración.

Las respuestas se obtuvieron de forma virtual, debido a la pandemia de COVID-19, lo que pudo haber repercutido en los resultados, siendo probable que quedasen excluidas mujeres sin acceso a Internet y/o que no disponen de conocimientos informáticos suficientes. La relativamente elevada escolaridad de las participantes -un 75% declaró tener como mínimo un nivel de preparatoria- así lo constata. Aun en estas circunstancias, se lograron revelaciones cualitativas muy sugerentes.

El 52% de las mujeres refirió estar casada; 25% dijo que vivía con su pareja en unión libre; 11% declaró estar soltera; el 8%, divorciada y el 4%, separada.

De las mujeres que se declararon separadas o divorciadas, el 64% tenía un nivel de escolaridad de universidad - posgrado y el 18%, de técnico-preparatoria o secundaria. Casi el 91% de ellas se encontraban activas laboralmente. Ello permite confirmar que la educación y la actividad laboral femenina son componentes de empoderamiento que, paradójicamente, pueden conducir a las rupturas conyugales.

El 60% de las adolescentes en unión consensual declaró un nivel educativo de secundaria y el 20% de preparatoria y universidad, respectivamente. El 60% no trabajaba y el 40%, sí.

En cuanto a las razones por las cuales decidieron unirse, el 76.7% declaró que: por amor, deseo de casarse y/o formar una familia; el 9.3% debido a un embarazo; el 7% por motivos como: su pareja tenía un buen trato hacia ella y su hija, o tenía un buen empleo, se dieron las circunstancias, o la costumbre. En tanto, el 4.7% dijo que por falta de atención en casa, rebeldía y, el 2.3%, tenían una relación de unión libre y decidieron casarse para poder emigrar.

Como mujeres empoderadas, al preguntárseles sobre quién tomó la decisión sobre la ruptura, el 92% de las entrevistadas respondió que fueron ellas quienes la tomaron. Acerca de las razones del rompimiento, el 38% mencionó la infidelidad, vivir en lugares diferentes o porque su pareja emigró. El 31% debido a la incompatibilidad de caracteres, o que ella era muy joven, o por diferencias irreconciliables. Otro 31% manifestó el desamor, la falta de respeto, los maltratos, los celos, la desconfianza y los problemas de drogadicción.

El 64% de las decisiones sobre aspectos importantes para la familia las toman entre ellas y sus parejas, el 22%, sólo ellas y el 8%, entre todos los miembros; el resto mencionó a otras personas, como sus madres. En cuanto a quién decide si ella puede trabajar o estudiar, qué hacer con el dinero que ella o él ganan o disponen, cómo se gasta, o respecto a quién autoriza a los hijos, o sobre cuántos hijos tener y cuándo tenerlos; el 49% respondió que ambos cónyuges tomaban las decisiones de manera consensuada, en el 33%, respondieron que solo ellas; un 11% declaró que las tomaban sus parejas y el 7%, que lo hacían entre todos los miembros del hogar. Sobre quiénes se encargan del cuidado y de los quehaceres domésticos, el 44.7% respondió que ambos cónyuges y el 36.2%, que solo ellas.

Sobre algunas de las causas de conflictos, el 29% identificó los desacuerdos, el 22.6% los problemas de comunicación y el 16.1%, celos e intolerancias.

Finalmente, el 58% de las mujeres encuestadas manifestó que su pareja sale de casa, la ignora o le deja de hablar cuando se enoja; el 32% dijo que sí hablaban sobre los problemas y el 10 % arguyó conductas agresivas, humillaciones y violencia física por parte de sus parejas hombres.

### **Conclusiones**

En México es posible observar una pérdida gradual de la institucionalidad del matrimonio como vía de unión conyugal formal y un incremento de las uniones consensuales. Las estadísticas de fecundidad también refuerzan esta aseveración por

cuanto, en las últimas décadas, cada vez son más las madres que se declaran unidas, y no casadas.

Un hallazgo elocuente es el incremento en el número de divorcios en aquellos matrimonios cuya duración era de 21 años y más, llegando a superar, desde 2015, a los matrimonios de menos de 1 año y hasta 5 años. Tradicionalmente, se considera a éstos últimos como menos estables y con mayor tendencia a la disolución. Sin embargo, sería interesante una nueva línea de investigación que profundice en los determinantes del aumento de los divorcios en los matrimonios maduros. Esta relación fue la de mayor significación en la matriz de correlaciones y ocupó el segundo lugar como resultante de la aplicación del método de componentes principales. Pero en estos hallazgos estadísticos también puede haber estado incidiendo la modificación jurídica que conllevó a la adopción del divorcio incausado en 2008, en el sentido de que, a partir de ese momento, las personas ya pueden llevar a cabo sus trámites de divorcio de manera unilateral, sin el consentimiento del otro miembro de la pareja. Tanto la matriz de correlaciones, como el modelo de componentes principales, revelaron que el número de hijos menores de edad tiene una repercusión importante en la decisión sobre la ruptura y constituye un factor inhibitor de aquélla. Se pudiera asumir “el pensar en los hijos menores” como un factor de primer orden en el contexto de las variables disponibles para esta investigación, toda vez que, por ambos métodos estadísticos, mostró un efecto inhibitor muy significativo frente la decisión por disolver el nexo conyugal, tomando en cuenta, justamente, que la duración del matrimonio, como variable, estuvo afectada por las modificaciones jurídicas señaladas.

Indudablemente, las brechas emergentes de la desigualdad de género y las asimetrías existentes en cuanto la responsabilidad paterna y materna, colocan a la mujer en una gran desventaja social y decisional en torno a la relación con su pareja. A partir de esta reflexión, es posible sugerir que, muy probablemente, las tasas de divorcios pudieron ser superiores a las observadas durante el período objeto estudio.

También se comprobó la alta importancia que tiene, tanto la participación económica, como el nivel de escolaridad de las mujeres, en la decisión sobre la disolución de los vínculos maritales. Si bien este es un hallazgo estadístico contraproducente a la aspiración social en términos de la armonía en la relación de pareja, puede también ser indicativo de que el empoderamiento que, fundamentalmente las mujeres, alcanzan a través de su participación en la actividad económica y la elevación de su nivel educativo, conlleva a una remoción de las estructuras de poder patriarcal, otorgándoles mayor capacidad y libertad para decidir si continúan, o no, con su relación.

En Zacatecas, congruente con lo ocurrido en el país, se constata un desvanecimiento del matrimonio como institución; un incremento de las uniones consensuales y una fragilidad en la estabilidad de las parejas, marcada por el aumento gradual de los índices de divorcios.

Igualmente, hasta el 2016, los matrimonios que tenían una duración menor a 5 años eran los que presentaban mayores tasas de divorcios. Sin embargo, en el hallazgo inesperado de que, después de ese año, las rupturas de los matrimonios de 21 años y más se hayan incrementado sostenidamente, también puede haber incidido el cambio hacia el divorcio incausado.

De manera análoga, la escolaridad y la ocupación de las mujeres zacatecas han removido las interacciones de género, la división sexual del trabajo y las estructuras patriarcales y, paradójicamente, parecen estar repercutiendo en las decisiones de disolver los vínculos maritales. La mujer, ahora más empoderada, procura intervenir con mayor protagonismo en la toma de decisiones conyugales y domésticas. El hombre, reticente a los cambios generados, continúa siendo temeroso de perder una autoridad permeada por el machismo subyacente.

Los hijos menores de edad no parecen tener el mismo efecto de sujeción frente a la ruptura del nexo marital en el caso de Zacatecas, como sí a nivel de todo México. Este hallazgo llamativo conduce a la necesidad de realizar indagaciones más exhaustivas en este sentido.

El análisis cualitativo desarrollado, tomando como caso de estudio a las mujeres en edad casadera del municipio de Villanueva, ayudó a constatar varias de las conjeturas provenientes del análisis cuantitativo con datos agregados, como, por ejemplo, los principales factores y motivos de conflictos, y otros, como la toma de decisiones y las responsabilidades en el recinto familiar.

### Referencias bibliográficas

1. ACOSTA, F. (2003). La familia en los estudios de población en América Latina: estado del conocimiento y necesidades de investigación. *Revista Papeles de población*, 9 (37), 35. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
2. CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO) (2019). Población proyectada a mitad de año. México. Recuperado de [https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050/resource/c77d8182-27d4-42e7-a191-ecad1268f64d?inner\\_span=True](https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050/resource/c77d8182-27d4-42e7-a191-ecad1268f64d?inner_span=True)
3. DE OLIVEIRA, O.; ETERNOD M. Y LÓPEZ, M. (1999). Familia y género en el análisis sociodemográfico”, en García B. (coord.). *Mujer, género y población en México*. México: El Colegio de México Sociedad Mexicana de Demografía, pp. 214-218.
4. DE OLIVEIRA, O. (2004). *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, p. 217.
5. DUQUE, J. Y PASTRANA, E. (1973). *Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector urbano: una investigación exploratoria*, Santiago de Chile: FLACSO.
6. ESTEVE, A. ET AL (2016). “The expansion of cohabitation in Mexico”, 1930–2010: The revenge of history, en Albert Esteve, A.; Lesthaeghe, R.J (coord.). *Cohabitation and marriage in the Americas: Geo-historical legacies and new trends*. Estados Unidos: Springer, 2016, pp. 138-140. Recuperado de <https://doi.org/10.1007/978-3-319-31442-6>.

## NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

7. GARCÍA, B. Y DE OLIVEIRA, O. (2007). "Trabajo extradoméstico y relaciones de género: una nueva mirada". En María Alicia Gutiérrez (coord.). Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, p.74.
8. GÜITRÓN, J. (2018). 2008-2018 diez años de fracaso del divorcio incausado. El Sol de Cuernavaca, 28 de julio de 2018. Recuperado de <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/analisis/2008-2018-diez-anos-de-fracaso-del-divorcio-incausado-1875118.html>.
9. HONDAGNEU-SOTELO, P. (1994) *Gendered transitions: Mexican experiences of immigration*. Estados Unidos: University of California Press.
10. INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES), INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) Y TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL (2019), Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México.
11. INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES) E INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) (2007). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006.
12. \_\_\_\_\_ (2017). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016.
13. INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES) (2020). Sistema de Indicadores de Género. México. Recuperado de <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/fichas.php?pag=2>.
14. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) (2005). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, México.
15. \_\_\_\_\_ (2018). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, México.
16. \_\_\_\_\_ (2000a). XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.



## NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

17. \_\_\_\_\_ (2015). Encuesta Intercensal 2015. Microdatos
18. \_\_\_\_\_ (2020b). Estadísticas de Nupcialidad. Matrimonios. México. Recuperado de [https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general\\_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=12239](https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=12239)
19. \_\_\_\_\_ (2020c). Estadísticas de Nupcialidad. Divorcios. Recuperado de [https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general\\_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=12239](https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=12239)
20. \_\_\_\_\_ (2020d). Estadísticas de nupcialidad y natalidad, de 1993 a 2019.
21. QUILODRÁN, J. (1992). "La nupcialidad. Los cambios más relevantes". *Demos*, (005). Universidad Nacional Autónoma de México, pp.1-2.
22. QUILODRÁN, J. Y SOSA V. (2004). "El emparejamiento conyugal: una dimensión poco estudiada de la formación de las parejas". En Marina Ariza, M. y de Oliveira.O. (coords.). *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 217-250.
23. SPIJKER, J.; LÓPEZ RUIZ, L. Y ESTEVE PALÓS, A. (2012). "Tres décadas de cambio y continuidad en la nupcialidad Latinoamericana". *Notas de Población, Año XXXIX*, (94). pp.11-36 Santiago de Chile. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).